

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "TRANSPORTES EN TAXIS ACROPOLIS TRANSACROPOLIS S.A.", CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2016.-

En el cantón Camilo Ponce Enríquez, el día de hoy 1 de abril de 2016, a las 17H50, en la oficina de **TRANSPORTE EN TAXIS ACROPOLIS TRANSACROPOLIS S.A.**, ubicada en la calle 24 de enero, entre la vía Panamericana y calle Juan Maldonado, frente a la **Cooperativa de Ahorro y Crédito 11 de junio**, previa convocatoria realizada en el "DIARIO EL CORREO" de la ciudad de Machala, de amplia circulación por este cantón, suscrito por el Presidente señor George Galarza Romero, de fecha 22 de marzo de 2016, se reúnen los accionistas de la indicada compañía, señores: **Mario Patricio Abendaño Correa**, con una acción ordinaria y nominativa de cien dólares de los Estados Unidos de América, **George Edwin Galarza Romero** (Presidente), con dos acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una, **Jhonny Patricio Márquez Heras**, con una acción ordinaria y nominativa de cien dólares de los Estados Unidos de América, **Wilson Arman Márquez Heras**, con una acción ordinaria y nominativa de cien dólares de los Estados Unidos de América, **José Félix Merchán Alvarado**, con dos acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una, **Christian Andrés Merchán Romero**, representado mediante carta - poder por intermedio del señor José Félix Merchán, con dos acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una, cuyo texto de la carta es el siguiente *"Camilo Ponce Enríquez, a 23 de marzo de 2016 Señor George Edwin Galarza Romero PRESIDENTE DE "TRANSPORTE EN TAXIS ACROPOLIS TRANSACROPOLIS S.A." Ciudad.- De mi consideración. Señor Presidente: Yo, CHRISTIAN ANDRES MERCHAN ROMERO, con cédula de ciudadanía e identidad No. 070491656-8, accionista de TRANSPORTE EN TAXIS ACROPOLIS TRANSACROPOLIS S.A.; ante Ud. comparezco para exponer y requerir: 1.- Me encuentro laborando en*

la parte alta de la Comunidad de San Gerardo, concretamente en el sector San Salvador, por lo que me es imposible concurrir personalmente a la Junta General de Accionistas, que se celebrará el día 1 de abril de 2016; y, 2.- Por lo que fundamentado en lo que dispone el ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO del ESTATUTO SOCIAL de TRANSPORTE EN TAXIS ACROPOLIS TRANSACROPOLIS S.A., me permito conferir la representación mediante carta – poder con el carácter de especial para esta junta al señor José Félix Merchán Alvarado, con cédula de ciudadanía No. 070204668-1, quien actuará a mi nombre con voz y voto, haré mía sus actuaciones. Por la favorable atención que se digne dar a la presente, quien suscribe le antela su agradecimiento. Atentamente, Christian Andrés Merchán Romero”, Alberto Eliecer Pesántez Pesantez, con una acción ordinaria y nominativa de cien dólares de los Estados Unidos de América y Jimmy Javier Piedra mora, con dos acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una, sumando un total de doce acciones ordinarias y nominativas de diecinueve acciones ordinarias y nominativas, por lo tanto el Presidente procede con la junta general de accionistas; minutos más tarde llegan los señores: Marcos Ignacio Alej Sancan, con una acción ordinaria y nominativa de cien dólares de los Estados Unidos de América, Simón Cirilo Barzallo Mendieta, con una acción ordinaria y nominativa de cien dólares de los Estados Unidos de América, Freddy William Piedra Mora, con dos acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una, Diana Alba Pesántez Amijos, con una acción ordinaria y nominativa de cien dólares de los Estados Unidos de América, con la finalidad de tratar el orden del día propuesto para esta junta general de accionistas: PRIMERA PARTE: 1.- APERTURA E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, A CARGO DEL PRESIDENTE; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, EN RELACION AL

EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2015; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, EN RELACION A SU FISCALIZACION AL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2015; 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN RELACION AL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2015. SEGUNDA PARTE: 5.- ACEPTACION DE LA RENUNCIA DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, GERENTE Y SUBGERENTE, COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIO SUPLENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO; 6.- ELECCION DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, GERENTE Y SUBGERENTE, COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIO SUPLENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO; 7.- RESOLUCIONES PARA UNA BUENA ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA Y 8.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. DESARROLLO: 1.- APERTURA E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, A CARGO DEL PRESIDENTE.- El Presidente expresa, que en su calidad de dirigente y conforme le faculta el artículo 36, numeral 2 del Estatuto Social, le corresponden convocar y dirigir esta junta, la misma que pide se la lleve con respeto, pensando en el progreso y desarrollo de la compañía, con estas breves palabras da por iniciada la presente junta; de manera inmediata el Presidente da lectura al siguiente punto del orden del día. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, EN RELACION AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2015.- El Presidente expone que hace pocos minutos bajó a la tienda del señor Danilo Ramón Vela, quien me entregó una carpeta que ha dejado la ingeniera Priscila Campoverde, la misma que contiene el informe económico del Gerente, el informe de fiscalización del Comisario y los estados financieros, todos estos documentos sin firma de responsabilidad, estando presente el Comisario ingeniero Mario Patricio Abendaño, el Presidente le exhibe el informe de fiscalización y le dice

que si es o no de su autoría, quien responde que no y que quisiera saber quién lo elaboró. Se continúa con el desarrollo de la junta y el Presidente expresa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231, numeral 2 de la Ley de Compañías no podemos continuar con el desarrollo de esta parte de la junta, hace uso de la palabra el señor Alberto Pesantez Pésantez, quien expresa que sería u absurdo resolver sino informes. Entonces el Presidente manifiesta que vamos a evacuar la **SEGUNDA PARTE** del orden del día. **5.- ACEPTACION DE LA RENUNCIA DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, GERENTE Y SUBGERENTE, COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIO SUPLENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO.-** El Presidente expresa a sus compañeros que no está presente el Gerente, quien de conformidad al Estatuto Social, se convierte en Secretario de la junta, se debe nombrar un Secretario Ad-hoc, recayendo por unanimidad esta designación en la persona del ingeniero Mario Abendaño Correa, a quien el Presidente le toma posesión y promete desempeñar el cargo apegado a las normas legales y estatutarias: **a).- ACEPTACION DE LA RENUNCIA DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE.-** El Presidente continúa con el desarrollo de la junta y procede a dar lectura a su renuncia, la misma textualmente manifiesta

"Camilo Ponce Enríquez, a 17 de mayo de 2015. SEÑORES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE EN TAXIS ACROPOLIS TRANSACROPOLIS S.A. Yo, George Edwin Galarza Romero, en mi calidad de PRESIDENTE de TRANSPORTE EN TAXIS ACROPOLIS TRANSACROPOLIS S.A.; ante ustedes comparezco y manifiesta: Las razones por las que acepté el cargo fueron: 1.- Entre los asociados no se ponían de acuerdo en la designación de dirigente y representante legal; y, 2.- El tiempo pasaba y nos podíamos quedar simplemente constituidos y perder el beneficio de tener PERMISO DE OPERACIÓN, pues mi política siempre ha sido entregar el producto listo para el consumo, es decir, la compañía operando. Las razones por las que presento mi renuncia son: 1.- Fue un compromiso adquirido con el señor Gerente de acompañarlo hasta el momento que se obtenga el permiso

de operación y el estacionamiento o lugar de trabajo; 2.- Se obtuvo lo antes expuesto y consiguiente amparado en lo dispuesto en el Art. 133 inciso 1ro., en concordancia con el mandato del Art. 269 de la Ley de Compañías vigente; renuncio a mi cargo de manera irrevocable. Adjunto copia de mi nombramiento, Atentamente, *George Edwin Galarza Romero* PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA. El Presidente vuelve hacer uso de la palabra y pone en consideración de la junta su renuncia, solicita el uso de la palabra la señora Diana Pesantez Armijos, quien expresa, en relación a la fecha del oficio quisiera que se corrija, de la lectura se aprecia que el oficio lo ha elaborado el 17 de mayo de 2015, esto no tendría coherencia con la normativa legal y esta junta, por lo que pido a usted señor Presidente que se digne rectificar únicamente la fecha del oficio, que sea con fecha de marzo de este año, a este criterio se suma el señor Simón Barzallo, con esta observación y el compromiso de rectificar la fecha, el Presidente pide al Secretario someta a votación la aceptación de su renuncia, con el voto favorable de todos los accionistas queda aceptada la renuncia del Presidente, de igual manera queda aceptada la renuncia del vicepresidente señor Jimmy Piedra Mora. b).-

ACEPTACION DE LA RENUNCIA DEL GERENTE Y SUBGERENTE.-

Continuando con el orden del día, el Presidente procede a dar lectura de un oficio sin número enviado por el Gerente de la Compañía, el mismo que textualmente expresa "Ponce Enríquez, 30 de marzo de 2016. Srs. SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS ACROPOLIS TRANSACROPOLIS S.A." De mi consideración: Por medio de la presente permitanme dirigirme a Uds. No sin antes desearte éxitos en todas las labores que desempeñan a diario. El motivo de la presente es para darte a conocer mi deseo de renunciar irrevocablemente por motivos muy personales al puesto de Gerente de esta compañía, que he venido desempeñando hasta el momento, agradezco de antemano por la confianza depositada hacia mi persona en todo este tiempo. Por la atención que brinden a la presente, le anticipo mis más sinceros agradecimientos. Atentamente; firma Robert Antonio Castillo C. I. 1102843123". El Presidente vuelve hacer uso de la palabra y pone en consideración de la junta general de accionistas la aceptación de la renuncia del gerente y subgerente de la compañía, vuelve a solicitar la palabra la señora

Diana Pesantez Armijos, quien manifiesta que debemos agradecerle por todo lo que ha hecho el señor Robert Castillo a favor de la Compañía, por su parte mociona que se acepte la renuncia; el señor José Félix Merchán hace una observación al texto de la renuncia, quien expresa que el señor Gerente debe estar presente en esta junta, dar la cara ante la compañía, a parte que nunca debió seguir ejerciendo la Gerencia por no ser accionista; el Presidente refuta que de conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social, no se requiere ser accionista para ser Gerente, el Presidente pide al Secretario que someta a votación la renuncia del Gerente, con el voto favorable de todos los accionistas es aceptada la renuncia presentada por el señor Robert Castillo Espinoza, como Gerente de la Compañía; de igual manera es aceptada la renuncia del subgerente señor Simón Barzallo Mendieta por todos los accionistas de la compañía. El Presidente pide al Ingeniero Mario Abendaño Correa, que si tiene su renuncia o sigue en su cargo de Comisario Principal, hace uso de la palabra y expresa en altas y claras voces que igualmente renuncia a su cargo de Comisario Principal, no sin antes dejar elaborado su informe del periodo 2015 y presentar por escrito la renuncia ante el señor Presidente, al día de hoy. c).- **ACEPTACION DE LA RENUNCIA DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.-** El Presidente pide al actuario que someta a votación su renuncia como Comisario Principal, siendo aceptada la misma por todos los accionistas; de igual manera queda aceptada la renuncia del Comisario Suplente señor Hernán José Ramírez Procel. d).- **ACEPTACION DE LA RENUNCIA DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.-** El Presidente expresa que el tema del Directorio hay que entenderlo como un organismo para facilitar ciertas soluciones de menor cuantía, por lo tanto, estando presentes los actuales miembros de este organismo pido que si están de acuerdo en renunciar, uno por uno aceptan dicha renuncia y finalmente el Presidente pide al Secretario que ponga en consideración de la junta, en forma unánime aceptan todos los accionistas presentes la renuncia de los Miembros del Directorio. 8.- **ELECCION DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, GERENTE Y SUBGERENTE, COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIO SUPLENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO:** a).- **ELECCION DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE.-** Toma la palabra el Presidente, quien

4

manifiesta a sus compañeros que la persona que vaya a ocupar el cargo de presidente, debe ser una persona calificada, con experiencia en el manejo de organizaciones de esta naturaleza, pido a todos que estén conscientes de sus decisiones, solicita mocionen candidatos, hace uso de la palabra el señor Freddy Piedra Mora, quien mociona como candidata a la señora Diana Pesantez Armijos, apoya esta moción el señor Wilson Márquez Heras; por su parte el señor José Félix Merchán, mociona como candidato al señor Jimmy Piedra Mora, no habiendo más candidatos, el Presidente pide al Secretario que someta a votación, llamando a votar en orden de lista a votar y que este procedimiento siga en adelante, obteniendo el siguiente resultado, 9 votos a favor de la señora Diana Pesantez Armijos y 8 votos a favor del señor Jimmy Piedra Mora, resultando ganadora la señora Diana Pesantez, en consecuencia es electa presidente de la compañía para el período de dos años; acto seguido Simón Barzallo Mendieta mociona como candidato al señor Wilson Arman Márquez; el señor Alberto Pesantez hace uso de la palabra y mociona al señor Jimmy Piedra, por no haber más candidatos el Presidente pide al Secretario que proceda con la elección, el resultado es 9 votos, para el señor Wilson Márquez Heras y 8 votos para el señor Jimmy Piedra Mora, en consecuencia el señor Wilson Arman Márquez Heras es electo vicepresidente de la compañía. b).- **ELECCION DE GERENTE Y SUBGERENTE.**- Toma la palabra el Presidente y manifiesta, que el cargo de gerente es un asunto sumamente delicado, solicita el uso de la palabra el señor Jimmy Piedra Mora y expresa que quien resulte electo de gerente, se dedique a ayudar a los accionistas, se dedique a trabajar, que esto demanda de mucho apoyo y que si pierde ese apoyo, es preferible que renuncie, con estas breves introducciones al tema, el Presidente pide que se mocionen candidatos, el señor Wilson Márquez Heras mociona al señor Simón Barzallo Mendieta, el señor José Félix Merchán vota esta moción, por ser cónyuge de la señora Presidente electa, el Presidente manifiesta que el prosigue con la elección y da paso a la candidatura del señor Simón Barzallo, pide al Secretario que someta a votación el señor José Félix Merchán por sus propios derechos y por el que representa se abstiene y al resto de accionistas votan a favor del señor Simón Barzallo, es decir, el Simón Barzallo obtiene 13 votos, con lo cual resulta electo gerente y representante legal de la compañía.

Se continua con el acto eleccionario y la señora Diana Pesantez mociona al señor Freddy Piedra Mora como candidato a subgerente, al no existir más candidatos el Presidente pide al Secretario que someta a votación, resultando electo con 17 votos, en consecuencia el señor Freddy Piedra Mora es electo subgerente de la compañía. c).- **ELECCION DE COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIO SUPLENTE.**- El Presidente expresa que corresponde en este punto elegir al comisario principal, pide que se dignen en mocionar candidatos, solicita el uso de la palabra el señor Jimmy Piedra Mora, quien mociona al señor Marcos Ignacio Alay para candidato a comisario principal; por su parte la señora Diana Pesantez mociona como candidato al señor Jhonny Patricio Márquez, al no haber más candidatos, el Presidente pide al Secretario que someta a votación, el resultado es el siguiente el señor Marcos Ignacio Alay obtiene 12 votos y el señor Jhonny Márquez Heras obtiene 5 votos, resultando electo como comisario principal el señor Marcos Ignacio Alay Sancan; la junta resuelve que el señor Jonny Patricio Márquez quede elegido como Comisario Suplente, en consecuencia los señores Marcos Ignacio Alay y Jonny Patricio Márquez son electos comisario principal y suplente de la compañía y d).- **ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO:** El Presidente retoma la palabra y continúa con el desarrollo de la junta, vuelve a indicar a los accionistas que el tema Directorio es un organismo de resoluciones rápidas, por lo tanto elijamos por consenso a un grupo de compañeros para que integren este organismo, por una unanimidad resultan electos los señores: Alberto Pesántez Pesántez, como vocal de disciplina, Jimmy Piedra Mora, como vocal de deportes, Mario Patricio Abendaño como vocal de asuntos sociales y culturales. 7.- **RESOLUCIONES PARA UNA BUENA ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA.**- El Presidente expone que este es un asunto fundamental para el desarrollo de la compañía, pido a todos que hagan las mejores propuestas en bien de la organización y que estas sean debidamente aprobadas: 1.- Comunico a los compañeros que hay una cuenta llamada de integración de capital con UN MIL NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en uno de los Bancos de la ciudad de Cuenca. 2.- Que ha venido pagando por un año lo concerniente a arriendo, manteniendo en su poder los depósitos. 3.- Que si vamos a seguir ocupando la

oficina, pues cada mes recibo llamadas de cancelación y él no es el Gerente, la junta resuelve seguir ocupando y hacer respetar el contrato firmado por el dueño de casa hasta el 30 de noviembre del presente año. 4.- Que las llaves de la oficina la tenga únicamente el Gerente, el Presidente informa que actualmente la ingeniera Priscila Campoverde, contadora de la organización tiene una copia de la llave. 5.- Cualquier información que requieran los accionistas se lo haga por escrito. 6.- Que el accionista que transfiera sus acciones debe estar al día en sus obligaciones con la compañía. 7.- Que toda persona que adquiera una acción con cupo cancele inmediatamente a la compañía el valor de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y la persona que adquiera solamente acción pagará en el momento que obtenga su cupo, sin perjuicio de los gastos que genere la obtención del cupo. 8.- Que se les determine una camiseta para los choferes, comprometiéndose a proporcionar las mismas las siguientes personas: Luis Armando Barzallo, Marco Pesantez, Simón Barzallo y George Galarza, se les prohíbe a los choferes usar bermudas y zapatillas para trabajar; y, 9.- Que se solicite un nuevo estacionamiento para trabajar, en el actual hay demasiado carro pirata, se pronuncian los accionistas que el estacionamiento se solicite al GAD MUNICIPAL de Camilo Ponce Enríquez entre las calles Manantial, entre la Juan Maldonado y Panamericana. 8.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.- Evacuada todos los puntos del orden del día, se concede un receso para que el Secretario redacte el acta, estando lista la misma, se retoma la junta, para constancia firman Presidente y Secretario, siendo las 21H15 minutos se da por clausurada la junta por parte del Presidente.,



P R E S I D E N T E



S E C R E T A R I O

CERTIFICO: Que la fotocopias que anteceden en cinco hojas, son iguales a sus originales, las mismas que reposan en los archivos de TRANSPORTES EN TAXI



[Signature]